

Concurso de Fotografía Micológica El Boalo, Cerceda y Mataelpino

BASES II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MICOLÓGICA BCM 2017

“Las setas y su hábitat en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama”

1. Podrá participar cualquier persona de cualquier edad.
2. El tema fotográfico versará sobre la micología, valorándose en cada uno el aspecto artístico y la originalidad.
3. Se admitirán fotografías tomadas con cualquier tipo de cámara: réflex, compacta o móvil.
4. Cada participante podrá presentar como máximo tres fotografías en archivos JPG. Se admitirán fotos en color, en blanco y negro o viradas. Las fotografías serán originales, no se aceptarán fotografías retocadas o montajes. No se admitirán fotografías premiadas en otros concursos o que ya hayan sido publicadas.
5. Cada fotografía llevará un título y los datos personales del autor (nombre, apellidos, edad, DNI, dirección y teléfono). Y serán enviadas al correo electrónico turismo@bocema.org, indicando en el asunto “Concurso de Fotografía Micológica”. El plazo de admisión de las fotografías será del día 1 al 23 de noviembre hasta las 24:00 horas.
6. Habrá dos categorías: hasta los 17 años (incluidos) y mayores de 17 años.
7. Los premios serán otorgados por el Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino para las cinco mejores fotografías en dos categorías:
 - Participantes hasta los 17 años (incluidos):
 - Menú para dos personas, en un restaurante de El Boalo (a determinar), por valor de 30€.
 - Vale de 25€, a canjear en un comercio de El Boalo.
 - Participantes mayores de 17 años:
 - Menú para dos personas, en un restaurante de El Boalo (a determinar), por valor de 60€.
 - Vale de 40€, a canjear en un comercio de El Boalo.
 - Vale de 30€, a canjear en la plataforma BuenaCompra.
8. El jurado ha sido nombrado por la organización. Estará formado por 5 personas: Jesús Redondo (Concejal de Desarrollo Local, Empleo y Turismo del Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino), Isabel Pérez Montalvo (Bióloga especialista en micología), Daniel Ateca (Fotógrafo profesional), Marcos Alonso (Baanaloo Marketing) y Nuria Román (Técnico de Turismo del Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino).
Su fallo será inapelable y se dará a conocer el domingo 26 de Noviembre a las 10:00 horas en la web de turismo, en la web municipal y redes sociales del Ayuntamiento. Además se le comunicará, vía telefónica, a todos los participantes cuyas fotografías han sido ganadoras.
9. Todas las fotografías presentadas pasarán a formar parte del archivo del Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino, pudiendo hacer uso libre de ellas, indicando sus autores.
10. Participar supone aceptar estas bases y la inapelable decisión del jurado.